



PROYECTO INTERNO PII-DICC-010-2015

"Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos"

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno **PII-DICC-010-2015 "Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos"**, por una parte el **Dr. Alberto Celi Apolo** en calidad de **Vicerrector de Investigación y Proyección Social** de la Escuela Politécnica Nacional y, la **Dra. Myriam Hernández** en calidad de Directora del Proyecto Interno, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 19 de mayo del 2015 mediante Memorando No. EPN-DICC-2015-0309-M se presenta el Proyecto Interno "Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos" a cargo de la Directora del Proyecto Dra. Myriam Hernández.
- b) Una vez realizado el proceso de revisión del proyecto y verificación de la aprobación del proyecto por Consejo de Departamento de Informática y Ciencias de la Computación se procede a notificar mediante Memorando No. EPN-VIPS-2015-0723-M, la asignación de código y registro del proyecto PII-DICC-010-2015 con fecha de inicio del 20 de mayo del 2015.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO INTERNO PII-DICC-010-2015:

Código de Proyecto	<i>PII-DICC-010-2015</i>
Nombre del Proyecto	<i>Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos.</i>
Directora del Proyecto	Dra. Myriam Beatriz Hernández Álvarez
Departamento	Informática y Ciencias de la Computación (DICC)
Línea de Investigación	Sistemas Inteligentes
Objetivo	<i>Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos</i>
Duración del Proyecto	<i>12 meses, (del 20 de mayo del 2015 al 19 de mayo del 2016)</i>
Entrega del Informe Final	<i>5 de julio del 2016 (1 mes, 16 días)</i>
Presupuesto asignado	<i>\$5.600,00 USD</i>
Presupuesto ejecutado	<i>\$0,00 USD</i>

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando No. EPN-DICC-2016-0299-M con fecha 5 de julio del 2016 la Directora del Proyecto Interno PII-DICC-010-2015 presenta el informe final de los trabajos realizados, mismo que es revisado por el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, y que se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma, cuyas conclusiones y recomendaciones son:



CONCLUSIONES:

- a) El proceso de anotar etiquetas y palabras clave permite al anotador que se forme un modelo mental claro y facilita la toma de decisiones al momento de realizar la clasificación. El resultado es una mejora muy significativa del acuerdo entre anotadores que valida el uso de la metodología propuesta. En contraste, el valor inicial sin pre-anotación, era muy bajo, parecido al de otros estudios (0,386).
- b) Los resultados para el proceso automático de clasificación usando SVM entrenado con SMO, teniendo como atributos la parte fija y la parte variable del etiquetado también son muy satisfactorios tanto para categorización de funciones como de polaridad, planteando la necesidad de que futuros sistemas tengan en cuenta estas características e intenten extraerlas de forma automática para una correcta clasificación.

RECOMENDACIONES:

- a) Seguir poblando el CONCIT CORPUS que se ha anotado y poner a disposición de la comunidad científica este cuerpo de datos para facilitar la investigación en el campo del análisis de citas bibliográficas, en relación a su función y polaridad.
- b) Incorporar nuevos criterios para evaluar el impacto de referencias científicas.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El Proyecto Interno PII-DICC-010-2015 tiene un monto asignado por el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social de \$5.600,00 USD, de los cuales se ha ejecutado \$0,00 USD.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno PII-DICC-010-2015 "*Propuesta de valoración del impacto para citas bibliográficas tomando en cuenta criterios cualitativos*".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Dr. Alberto Celi
Vicerrector de Investigación
y Proyección Social



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN SOCIAL

Dra. Myriam Hernández
Directora del Proyecto
PII-DICC-010-2015

dp/cc